

TTES. GORDO PIÑERO, S.L.	Ibiza, 7	28340	B81574683	1.383,00	141 L.16/87	14/03/03	BA-0965/02	20/03/03
UBALDO LORITE COBO	Rodríguez Marín, 24	13700	70714579K	300,00	141 L.16/87	12/02/03	BA-0971/02	20/03/03
GREGORIO LINDES GESTO	Carolina Coronado, 20-1º B	06006	08829256Q	301,00	141 L.16/87	13/03/03	BA-1103/02	20/03/03
CHAVES E HIJOS	Jaime de Maraver, 29	06380	B06202543	301,00	141 L.16/87	14/03/03	BA-1108/02	20/03/03
CLIMATIZACIONES BOYA, S.L.	Ortega Muñoz, 40	06011	B06149116	301,00	141 L.16/87	12/03/03	BA-1111/02	20/03/03
TRANSPORTES NAZ DOSH S.L.	Av. Ciencias E Entreparkes	41020	B91083188	600,00	141 L.16/87	13/03/03	BA-1033/02	20/03/03
ROGELIO PLATERO CARRASCO	Comendador Arias Pérez, 18	06670	08690482R	1.503,00	140 L.16/87	13/03/03	BA-1066/02	20/03/03
NATALIO SAAVEDRA SAAVEDRA	Palma, 18	10100	08770928Q	301,00	141 L.16/87	06/03/03	BA-1432/02	20/03/03
FERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Luis Braille, 5	06490	51688369D	300,00	141 L.16/87	10/03/03	BA-1568/02	20/03/03
JOAQUÍN ASPANO PÍRIZ	El Tomillo, 67	06010	08783735N	1.382,00	141 L.16/87	14/03/03	BA-1687/02	20/03/03
JOAQUÍN ASPANO PÍRIZ	El Tomillo, 67	06010	08783735N	1.383,00	141 L.16/87	14/03/03	BA-1706/02	20/03/03

ANUNCIO de 28 de marzo de 2003, sobre notificaciones de Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de trámites de audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 28 de marzo de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
MARÍA JARA MUÑOZ	T. Col. Yagüe, 6	Vva. del Fresno	06880	083772401	1.500,00	140 L.16/87	05/03/03	BA-0995/02	20/03/03
INMACULADA HERNÁNDEZ PEÓN	Barrio Rivero, 224 A	Santiago de Cartes	39311	13910830Q	300,00	141 L.16/87	10/03/03	BA-1524/02	20/03/03
PABLO MALDONADO ANDRANGO	Begonia, 2	Navalmoral de la Mata	10300	X2685504R	301,00	141 L.16/87	25/11/02	CC-0184/02	19/03/03
PEDRO BARROS PULIDO	J. Martínez Ruíz de Azorín, 13	Mérida	06800	09157334E	300,00	141 L.16/87	10/03/03	CC-1245/02	24/03/03

ANUNCIO de 28 de marzo de 2003, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 28 de marzo de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.